



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de Abril de 2003

EXPEDIENTE N° 8148/03

Res. D. Cs. Ex. N° 219/03

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Varas Fernandez, David – L.U. N° 209.883, para obtener equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Física;

El informe de las cátedras respectivas y el informe final de la Comisión de Carrera respectiva que corren agregados a fs. 29;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. VARAS FERNANDEZ, DAVID – L.U. N° 209.883, equivalencia de materias aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería, con las que corresponden al Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Física, de esta Unidad Académica, según se explicita seguidamente:

LICENCIATURA EN FISICA

INGENIERIA CIVIL - FACULTAD DE INGENIERIA

DIRECTA:

MATEMATICA 1

Por

ALGA + ANALISIS MATEMATICO I

FISICA 1

Por

FISICA I

FISICA 2

Por

FISICA II

INGLES

Por

INGLES

ANALISIS MATEMATICO 2

Por

ANALISIS MATEMATICO II

FISICA 3

Por

FISICA I + MECANICA + FISICA II

SON: SEIS (6) asignaturas aprobadas por equivalencia.

INDIRECTAS:

ELEMENTOS DE FISICA Por FISICA I + FISICA II + MECANICA + PRUEBA COMPLEMENTARIA SOBRE ERRORES

ANALISIS MATEMATICO 1 Por ANALISIS MATEMATICO I + PRUEBA COMPLEMENTARIA sobre INTRODUCCION A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el reconocimiento otorgado por la presente Resolucion quedara condicionado a la aprobacion previa de las materias correlativas, conforme a lo establecido por la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

fja

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS